



### ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las once horas del día martes veintiocho de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el aula 12 de la Facultad de Ciencias Agrícolas y con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el Título Tercero del Estatuto de Personal Académico, los artículos 303, 304, 305 y 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, así como actuando bajo el Código de Ética, los Miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Gabriela Sánchez Viveros, Dra. Nereida Rodríguez Orozco, Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda; Dr. José Daniel López Lima (Consejero Maestro) y C. Zoe Gamaliel Velázquez García (consejero alumno) sesionaron bajo el siguiente orden del día:

1. - Lista de asistencia
2. - Designar el jurado de examen de oposición
3. - Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes:

### ACUERDOS

La Dra. Gabriela Sánchez Viveros se excusó de participar en la sesión, toda vez que ha colaborado como directora de tesis y coautora en diversas publicaciones con una de los aspirantes que solicitaron participar en la plaza convocada. Con la finalidad de evitar cualquier conflicto de interés, la Dra. Gabriela Sánchez abandona el Aula 12 a las 11:17 horas.

**Punto Uno.-** Se declara quórum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas con la asistencia de la mayoría de los miembros (6 de 7).

**Punto Dos.-** Designación del Jurado correspondiente en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria publicada el 07 de noviembre de 2023 por la Universidad Veracruzana y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico.

El Director de la Facultad expone que el día 7 de noviembre de 2023 se publicó tanto en el sitio de internet de la Universidad Veracruzana <https://www.uv.mx/convocatorias/general/convocatorias-plazas-de-tiempo-completo-202451/>,



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



como también en la página de la Facultad de Ciencias Agrícolas <https://www.uv.mx/agronomia/files/2023/10/202451-CONV-PTC-XALAPA-071123.pdf> y en los tableros de aviso de la misma, la Convocatoria para ocupar la plaza como Docente de Tiempo Completo mediante Examen de Oposición, para la Facultad de Ciencias Agrícolas, a partir del 06 de febrero de 2024. De acuerdo a lo estipulado en dicha Convocatoria, la recepción de documentos de los aspirantes a ocupar la plaza fue del 13 al 21 de noviembre de 2023 en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. El examen de oposición se efectuará los días 5 y 6 de diciembre de 2023 y la publicación de resultados el día 9 de enero de 2024, por tal motivo, se deberá de designar un Jurado para dicho examen, así como también el tema que deberán de presentar los aspirantes a ocupar la plaza.

Entidad Académica	Programa educativo de adscripción	No.	Actividad principal	Forma de contratación
Facultad de Ciencias Agrícolas	Ingeniería en Agronomía	1	Docente	Interino por Plaza

El perfil de la plaza convocada es:

INGENIERÍA EN AGRONOMÍA, CON MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EL ÁREA DISCIPLINAR DE LA AGRONOMIA; CON EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR; CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA AGRONOMÍA. PREFERENTEMENTE PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES.

El Director de la Facultad explica que el Jurado designado en la pasada sesión de Consejo Técnico, realizada el día 23 de noviembre de 2023, presentó dos observaciones que realizó el Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en el oficio DGAACBA/DIR/0701/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023. Estas observaciones son sobre una académica designada jurada, que por tener doctorado en sociología no cumple exactamente con el perfil convocado, así como un académico designado suplente, quien tiene una co-autoría con uno de los aspirantes. En ese sentido, la presente sesión debe atender estas observaciones.

El Director de la Facultad solicita que, considerando la importancia del Jurado dentro del proceso, así como la cantidad de aspirantes, el Jurado este compuesto por cinco integrantes. Así como que haya un balance de género entre el Jurado. Considerando el perfil, así como las observaciones recibidas en el párrafo anterior, por mayoría el H. Consejo Técnico acordó proponer como Jurado Evaluador a:

Integrante del jurado	Perfil académico
Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda	Académica de la Facultad, Ingeniera agrónoma y con maestría y doctorado. Su experiencia docente es mayor a los 25 años de antigüedad, impartiendo cátedra en distintos planes del programa de Ingeniería en Agronomía. Fue,



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



	también, técnica académica del Laboratorio de Genética por varios años. No presenta conflicto de interés con ninguno de los cinco aspirantes a la plaza convocada.
Dr. Andrés Rivera Fernández	Académico de la Facultad, agrónomo, con maestría y doctor en biotecnología y ecología aplicada, con una amplia experiencia en el mejoramiento genético en agricultura. Ha sido integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Su experiencia docente es mayor a los 30 años de antigüedad, impartiendo cátedra tanto en el programa de ingeniero agrónomo como en los posgrados en ciencias agropecuarias. El Dr. Rivera también fue reconocido por la Universidad Veracruzana como Decano de ella. No presenta conflicto de interés con ninguno de los cinco aspirantes a la plaza convocada.
Dra. Maria Esther Díaz Martínez	Es académica de la Facultad, ingeniera agrónoma, con maestría en edafología y doctorado en ciencias agropecuarias, una de las profesoras mejor evaluadas por los alumnos del programa de ingeniero agrónomo en la más reciente evaluación. La Dra. Díaz Martínez imparte experiencias educativas relacionados con la agricultura climáticamente inteligente y matemáticas. Ha sido integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. No presenta conflicto de interés con ninguno de los cinco aspirantes a la plaza convocada.
Dr. José Daniel López Lima	Académico de la Facultad, agrónomo, con maestría y doctorado, quien también es integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Sus contribuciones en tecnología agrícola están demostrados en patentes a las que ha contribuido desde hace más de 10 años. No presenta conflicto de interés con ninguno de los cinco aspirantes a la plaza convocada.
Dra. Liliana Lara Capistran	Académica de la Facultad, agrónoma, con maestría y doctorado, con una amplia experiencia en la disciplina. Su experiencia docente es mayor a los 20 años de antigüedad, impartiendo cátedra tanto en el programa de ingeniero agrónomo como en los posgrados en ciencias agropecuarias. La Dra. Lara recientemente ha sido reconocida para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, siendo nivel 1 a partir de enero de 2023. No presenta conflicto de interés con ninguno de los cinco aspirantes a la plaza convocada.
Titulares	Suplentes
Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda	Dra. Luz Amelia Sánchez Landero
Andrés Rivera Fernández	Dra. Marycruz Abato Zárate



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



Maria Esther Díaz Martínez	Dr. Eduardo Manuel Graillet Juárez (Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria)
José Daniel López Lima	Dr. Raúl Allende Molar (Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Región Tuxpan)
Liliana Lara Capistran	Dr. Julio Cesar Gonzalez Cárdenas (Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Región Tuxpan)

**Acuerdo**

**El Jurado para el examen de oposición de la plaza convocada queda integrado por los académicos:**

Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda; Dr. Andrés Rivera Fernández; Dra. Maria Esther Díaz Martínez; Dra. José Daniel López Lima y Dra. Liliana Lara Capistran, todos ellos personal académico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y quienes serían los 5 integrantes del Jurado designados como titulares, el 100% tiene el grado de doctor, algunos son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores; además todos ellos cubren con la afinidad del perfil académico-profesional de la plaza que se convoca, son académicos reconocidos por su desempeño, algunos imparten Experiencias Educativas en la Licenciatura donde desempeñaría sus funciones el ganador de la plaza convocada.

Así mismo **se proponen como suplentes a las y los académicos** Dra. Luz Amelia Sánchez Landero; Dra. Marycruz Abato Zárate; Dr. Eduardo Manuel Graillet Juárez; Dr. Raúl Allende Molar; Dr. Julio Cesar Gonzalez Cárdenas, respectivamente. Considerándose todo lo anterior, el Consejo Técnico por mayoría considera que el Jurado podrá desempeñarse con capacidad y rectitud en este examen de oposición.

**Punto Tres.-** Asuntos Generales. No se presentaron.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del mismo día, firmando los que en ella intervinieron. -----  
-----




UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



---

Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera  
Director



---

Mtro. Enrique Aguirre López  
Secretario Académico

---

Dra. Gabriela Sánchez Viveros\*  
Representante Maestro




---

Dra. Nereida Rodríguez Orozco  
Representante Maestro




---

Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda  
Representante Maestro



---

Dr. José Daniel López Lima  
Consejero Maestro



---

C. Zoe Gamaliel Velázquez García  
Consejero Alumno

**\*Carta excusa de la Dra. Gabriela Sánchez Viveros. toda vez que ha colaborado con una de los aspirantes que solicitaron participar en la plaza convocada**

Xalapa, Ver., 28 de noviembre 2023

**Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera**  
**Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas**  
**Universidad Veracruzana**  
**PRESENTE**

Estimado Dr. Cerdán:

Hago de su conocimiento que en la sesión del H. Consejo Técnico de esta Facultad, celebrada el día de hoy (28 de noviembre), me excusé de participar en dicha sesión, en donde de acuerdo al orden del día establecido, se designó al jurado de examen de oposición. Esto, ya que fui la Directora de Tesis de Doctorado de una de las aspirantes a la plaza, tal como comuniqué en la sesión pasada. Además, producto de esta colaboración académica, también surgieron varias publicaciones donde la aspirante y mi persona, somos co-autoras.

Si bien mi relación con la aspirante solo ha sido académica y no tengo con ella ninguna relación familiar, de afinidad o relación profesional, laboral o de negocios, en aras de cuidar la transparencia y legitimidad de este importante proceso, prefiero excusarme de participar.

Con este escrito doy cumplimiento a lo que señala el Artículo 336, fracción VII del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**Dra. Gabriela Sánchez Viveros**  
Integrante del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas  
Académico Tiempo Completo  
No. de Personal 15955